


| | | |
|--|--|-------------------|
|  | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS | PÁGINA 1 DE 5 |
| | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | CÓDIGO: GC-FO-15 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN | VERSIÓN: 5 |

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

| | | | |
|--|---|--|----------------------------|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | MIGUEL ANGEL VELASQUEZ GOMEZ ✓ | NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: | 1010120300 ✓ |
| NUMERO CONTRATO: | 1728 ✓ | AÑO CONTRATO: | 2025 ✓ |
| FECHA DE INICIO: | 13/02/2025 ✓ | FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL: | 31/12/2025 ✓ |
| OBJETO DEL CONTRATO | | | |
| Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa a la Dirección catastral y Análisis Territorial de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, en la actualización, fortalecimiento, difusión y seguimiento de las metodologías establecidas que deben implementar las direcciones territoriales para la correcta individualización de las solicitudes de inscripción en el RTDAF, así como apoyar la supervisión que le sea asignada bajo los parámetros definidos por la ley 1474 de 2011. | | | |
| NÚMERO DE PAGO | 10 | NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES) | ANDRÉS IGNACIO BÁEZ ALBA ✓ |
| CARGO SUPERVISOR(ES): | DIRECTOR TÉCNICO CATASTRAL ✓ | | |
| DEPENDENCIA: | Dirección Catastral y de Análisis Territorial ✓ | | |
| DIRECCIÓN TERRITORIAL: | Nivel Central ✓ | | |

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

| No- | DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO | DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO | SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO) |
|-----|---|--|---|
| 1 | Apoyar la revisión y el seguimiento de los productos técnicos catastrales elaborados por las direcciones territoriales de la Unidad que se encuentran en cualquier etapa del proceso restitutivo. | 1.1 Apoyar los procesos de recepción de solicitudes de Anexo 11 desde el enfoque catastral, de manera remota se contactó a los solicitantes, con los cuales mediante el aplicativo Microsoft teams se realizó la localización preliminar del predio, generando un polígono aproximado en formato shapefile para su respectivo cargue en el SRTDAF; a su vez en los casos donde se evidencio una venta del predio por parte del solicitante, se realiza la elaboración del acta de localización predial RT_RG_FO_014, las cuales son socializadas y su información es aprobada de manera verbal por el solicitante. <ul style="list-style-type: none"> • 1128331 • 1128483 • 1129446 • 1129903 • 1130016 | Actividades: 1.1, 1.2: Z:\CPS_DICAT_2025\1728_2025_CC_1010120300_VELASQUEZ_GOMEZ_MIGUEL_ANGEL\PAGO_10\OBLIGACIÓN 1 ✓ |


Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos



| No- | DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO | DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO | SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO) |
|-----|---|--|--|
| 2 | Apoyar el diagnóstico y seguimiento de los requerimientos judiciales que realizan los operadores de justicia a las direcciones territoriales. | Se realizó el Apoyo al caso las Franciscas, de la DT – Magdalena. Para ello se realizó el cruce de Las solicitudes enmarcadas en la microzona 106, se exporta la información geográfica obtenida de la capa institucional "gdburt_ctm12.gis.Solicitudes", posteriormente se realiza el cruce de información con la matriz internisional con el fin de establecer los productos técnicos con los que cuenta cada ID y la temporalidad de estos. | Z:\CPS_DICAT_2025\1728_2025_CC_1010120300_VEL ASQUEZ_GOMEZ_MIGUEL_ANGEL\PAGO_10\OBLIGACIÓN 2 |
| 3 | Acompañar las mesas técnicas y reuniones que se adelantan dentro de las necesidades propias entre la Dirección Catastral y el nivel territorial. | Durante este periodo se apoyó para esta actividad de la siguiente manera: 3.1 Revisión Caso Las Franciscas 23/10/2025 – Revisión guiada por el profesional Raúl González 3.2 Revisión Estado Caso Las Franciscas. – reunión convocada por la DT Magdalena. 28/10/2025 3.3 Jornada de Atención, victimas en el exterior. 11/11/2025 | Actividades 3.1, 3.2, 3.3: Z:\CPS_DICAT_2025\1728_2025_CC_1010120300_VEL ASQUEZ_GOMEZ_MIGUEL_ANGEL\PAGO_10\OBLIGACIÓN 3 |
| 4 | Atender los requerimientos y solicitudes de las direcciones territoriales y áreas misionales en lo referente a la generación de consultas de información catastral y registral según se requiera por el área técnica. | Durante este periodo se apoyó para esta actividad de la siguiente manera: 4.1 Se realiza la consulta catastral en la plataforma de la entidad SNR en la base de Consulta externa VUR del siguiente FMI <ul style="list-style-type: none"> • 122-11281 • 192-43180 • 192-38806 • 192-9575 • 196-1036 • 196-39010 • 196-57969 • 196-57970 • 196-57971 • 196-57972 • 196-57973 • 196-27281 • 196-27266 • 196-33129 • 196-27275 • 192-25667 • 190-63019 • 192-43180 • 192-43181 | Actividades 4.1: Z:\CPS_DICAT_2025\1728_2025_CC_1010120300_VEL ASQUEZ_GOMEZ_MIGUEL_ANGEL\PAGO_10\OBLIGACIÓN 4 |



| No- | DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO | DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO | SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO) |
|-----|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • 196-41401 • 196-44952 • 196-29246 • 196-29248 • 196-29371 • 196-29249 • 196-29372 • 196-29247 • 196-29250 | |
| 5 | <p>Revisar las solicitudes de segundo autorizador para actividades en campo de los profesionales catastrales en las direcciones que le sean asignadas.</p> | <p>Se realiza la revisión de Segundo autorizador para las siguientes comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.1 ID 202513835 5.2 ID 202513832 5.3 ID 202512893 5.4 ID 202513298 5.5 ID 202514248 5.6 ID 202514276 5.7 ID 202514576 5.8 ID 202514467 5.9 ID 202514775 5.10 ID 202514686 5.11 ID 202515125 5.12 ID 202514976 5.13 ID 202515450 5.14 ID 202515429 | <p>Actividad 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.14:</p> <p>Z:\CPS_DICAT_2025\1728_2025_CC_1010120300_VEL ASQUEZ_GOMEZ_MIGUEL_ANGEL\PAGO_10\OBLIGACION 5</p> |
| 6 | <p>Las demás actividades necesarias para el diligente cumplimiento de su contrato.</p> | <p>Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1 Se brindo apoyo desde el aspecto catastral, a la dependencia de Víctimas de la URT, allí se realizó la localización preliminar para solicitudes de restitución, en el marco de la jornada de atención realizadas en Costa Rica; como resultado de la labor se realiza la localización preliminar y elaboración del acta de Localización predial (RT_RG_FO_014) para el siguiente ID: <ul style="list-style-type: none"> • 1141802 <p>Queda pendiente la remisión de las actas en físico por parte del consulado de Costa Rica para su respectivo cargue en el SRTDAF.</p> 6.2 CUENTA DE COBRO: | <p>Actividad 6.1, 6.2:</p> <p>Z:\CPS_DICAT_2025\1728_2025_CC_1010120300_VEL ASQUEZ_GOMEZ_MIGUEL_ANGEL\PAGO_10\OBLIGACION_6</p> |

| | | |
|--|--|-------------------------|
|  | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS | PÁGINA 4 DE 5 |
| | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | CÓDIGO: GC-FO-15 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN | VERSIÓN: 5 |

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024


| No- | DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO | DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO | SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO) |
|-----|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> Informe de actividades de acuerdo con los parámetros establecidos. Consolidar la documentación pertinente para cuenta de cobro. Cargue de cuenta de cobro a la plataforma SECOP. <p>Se cumple con las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento del contrato</p> | |

Inserte tantas filas como obligaciones contractuales tenga su clausulado específico

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

1. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

| INFORME | PUBLICADO EN SECOP II |
|--------------|-----------------------|
| Informe No.1 | SI |
| Informe No.2 | SI |
| Informe No.3 | SI |
| Informe No.4 | SI |
| Informe No.5 | SI |
| Informe No.6 | SI |
| Informe No.7 | SI |
| Informe No.8 | SI |
| Informe No.9 | SI |

| | | |
|--|--|-------------------------|
|  | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS | PÁGINA 5 DE 5 |
| | PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL | CÓDIGO: GC-FO-15 |
| | INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN | VERSIÓN: 5 |

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

2. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

Sin observaciones

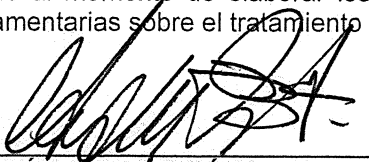

 FIRMA DEL CONTRATISTA

3. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del párrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.



ANDRÉS IGNACIO BÁEZ ALBA
 Director Técnico Catastral
 SUPERVISOR

* Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida